

LAS ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO EN SERVICIOS SOCIALES: RESOLUCIÓN DE SUPUESTOS PRÁCTICOS

M^a GUADALUPE CORDERO MARTÍN
RAFAEL GÓMEZ DEL TORO
AUXILIADORA GONZÁLEZ PORTILLO

*Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Pablo de Olavide*

Contacto:
Rafael Gómez del Toro
rgomtor@upo.es

RESUMEN

En este artículo presentamos una experiencia en el aula que forma parte de los cambios realizados para la implantación del EEES (Espacio Europeo de Educación Superior). La experiencia se ha llevado a cabo durante el segundo cuatrimestre, en la experiencia piloto en segundo curso de la Titulación Conjunta en Educación y Trabajo Social en los últimos cursos. Se partía de la idea de que las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo trabajando con los alumnos/as, no debían de convertirse en una prolongación de las clases magistrales, que ya tenían su propio espacio en las Enseñanzas Básicas, sino que por el contrario deberían constituir el lugar donde se establece la participación activa de los alumnos a través de su propia implicación en el trabajo. Por ello se consideró que era más oportuno llevarla a cabo en el segundo cuatrimestre porque el alumnado ya disponía de los conocimientos suficientes para empezar a realizar un trabajo práctico.

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de casos o, utilizando terminología de Trabajo Social, el supuesto práctico en la docencia universitaria constituye una metodología activa queriendo decir con ello que el alumno se implica en su proceso de enseñanza- aprendizaje.

El método de estudio de casos o “método del caso” comenzó a utilizarse en la Escuela de Negocios de Harvard, a mediados del siglo XX. Algunos autores defienden que se originó en el campo del Derecho. Y en el ámbito del Trabajo Social ya se empleaba como forma de difundir la metodología para estudiantes y profesionales noveles siendo una de sus precursoras Marie E. Rishmond en su famosa obra “El caso Social individual” (1922). Ha adquirido una rápida difusión en diversos campos (Medicina, Ingeniería, Psicología, Trabajo Social...) y en consecuencia ha adoptado diferentes formas.

En general el método se basa en el planteamiento de situaciones que representan problemas de solución múltiple y que son la base para la reflexión colectiva y, por tanto, de aprendizaje plural tanto el número de personas como en la materia.

2. SU OBJETO Y FUNDAMENTACIÓN

El estudio de los Servicios Sociales es fundamental para el futuro ejercicio profesional de los futuros trabajadores/as sociales, en cuanto que debe facilitar el conocimiento sobre el desarrollo en la tipología de servicios, la normativa específica, la planificación y las características y necesidades de los diferentes sectores sobre los que se actúa. Entendemos que ese conocimiento de los Servicios Sociales no debe pasar sólo por un acercamiento único y exclusivo desde la teoría, sino que, de cara a acercar a los alumnos a la futura praxis como profesionales, el conocimiento también debe pasar por un acercamiento a las problemáticas y perfiles poblaciones que acuden a Servicios Sociales, intentado así que los alumnos reflexiones sobre las posibles respuestas y actuaciones que como profesionales deberán de dar.

Se pretende, de esta forma, que los alumnos comiencen a dar respuestas profesionales a las distintas situaciones que se le plantean, pero sólo desde el plano de los recursos y servicios sociales. Dichas respuestas se intenta inicialmente desvincularlas de la metodología de intervención propia de la profesión para que se familiaricen con el manejo de los recursos, servicios e instituciones, aunque insistiéndoles en la idea de que los recursos y los servicios no lo son todo sino una pieza más. El trabajo de todo lo relacionado con metodología, aportación de otras disciplinas, técnicas... les corresponden y están presentes en otras asignaturas, y en el desarrollo de los supuestos se pone de manifiesto.

En cuanto a las competencias presentes en la guía docente de la asignatura, podemos considerar que las transversales y genéricas que se han trabajado con esta práctica son las relacionadas con la capacidad de análisis y las relacionadas con el desempeño profesional como la creatividad, la capacidad de organización, planificación y gestión de la información. En general las relacionadas a continuación:

- Resolución de problemas
- Razonamiento crítico
- Aprendizaje autónomo

Tenemos que hacer mención a las competencias específicas que se han trabajado, destacando entre ellas:

	COMPETENCIAS
<i>Cognitivas</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la estructura general, organización, objeto, objetivos y prestaciones de los servicios - sociales existentes en las diferentes Comunidades Autónomas, especialmente en Andalucía. - Conocer el desarrollo del Modelo de Servicios Sociales en Andalucía.
<i>Procedimentales/ Instrumentales</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.
<i>Actitudinales</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la creatividad, la iniciativa y espíritu emprendedor, motivación por la calidad y por la defensa de las personas, familias y grupos.

TABLA 1

Entre los objetivos resaltamos:

- Aproximar la realidad social de los distintos contextos laborales donde pueden realizar la profesión.
- Que el estudiante tome conciencia de sus propias dificultades frente a las futuras prácticas profesionales y de sus estilos de respuesta.
- Que el *alumnado* ponga en práctica los conocimientos teóricos.

<i>Cognitivos</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los Servicios Sociales como ámbito de actuación del Trabajo Social.
<i>Procedimentales</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las necesidades sociales y reconocer los distintos agentes que participan en su satisfacción. - Administrar recursos y servicios. - Trabajar autónomamente en los contenidos básicos de la materia.
<i>Actitudinales</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar mecanismos de reflexión y de actitud crítica. - Valorar la necesidad de incluir a las personas grupos y comunidades en la resolución de sus propios problemas. - Desarrollar una actitud creativa y el espíritu emprendedor.

TABLA 2

3. LOS CONTENIDOS

La premisa de partida es: “no existe un modelo único de *supuesto práctico* en Trabajo Social, al igual que no existe una única forma de intervención profesional”, es decir que distintos profesionales pueden actuar de manera diferente, incluso un mismo profesional ante el mismo caso puede actuar en momentos diferentes de manera dispar. Esta premisa de partida, aunque bastante obvia, quiere ir encaminada a hacer hincapié en la individualidad de los casos a la hora de abordar, partiendo de la idea de que cada personas /familia /grupo es distinta, que la forma en la que se manifiestan las problemáticas son distintas y que por tanto la forma de abordarlas desde el marco profesional también deberá ser distinta.

Tomando como referencia consultas documentales y el ejercicio profesional podemos clasificar la tipología de los supuestos prácticos en:

- Casos individuales/familiares
- Comunitarios
- Mixtos de las dos tipologías anteriores
- Sectorizados según tipologías de población.

Los contenidos con los que se trabaja en el aula representan situaciones-tipo sacadas de la realidad de las instituciones y colectivos sociales con los que se van a enfrentar profesionalmente. Y concretamente en esta experiencia se ha trabajado con cuatro supuestos referidos a la última de las tipologías anteriormente citadas, uno por cada tema de la guía de la asignatura, en concreto:

- Personas Mayores
- Mujer y violencia de género
- Personas con Adicciones
- Menores y Familias

4. LA METODOLOGÍA

La resolución de un supuesto práctico requiere de un proceso lógico:

Primero:

- Leerlo detenidamente.
- Caracterizar el supuesto.
- Reflexionar sobre el texto concreto: diferenciar el tema central/es y colaterales.
- Analizar los elementos que lo componen, descomponiéndolo en sus partes.
- Identificar en qué área/s de necesidad social se va a intervenir.
- Aspectos generales y particulares que componen el supuesto práctico: contenidos, necesidades, problemáticas, demanda...

Segundo:

- Relacionarlo con la teoría correspondiente y con la experiencia profesional acumulada.
- Observar en la teoría lo contenidos que se desprenden del texto del supuesto práctico concreto.
- Reflexionar aplicando la teoría al texto concreto.

- Diseñar un esquema inicial.

Tercero:

- Estructurarlo y localizarlo, técnicamente, en el marco teórico general de la intervención profesional.
- Diseñarlo según la guía metodológica globalizada para la intervención en Trabajo Social.

Cuarto:

- Elaborar y confeccionar.
- Redacción y presentación del supuesto práctico.

Además partimos de lo expuesto en la Guía Docente de la asignatura como sesiones académicas prácticas: "Se realizarán varias en el curso con el fin de proporcionar una reflexión y acercamiento mayor a las diferentes situaciones a abordar en los dos niveles de intervención de los Servicios Sociales".

Y para su desarrollo se especificarán las siguientes fases:

- El profesor aporta y explica los principales contenidos teóricos en relación al tema a tratar y resuelve las dudas que el *alumnado* vaya planteando en clase.
- Se aclara que la realización del trabajo será individual y se entregará por escrito, incidirá en el porcentaje (5%) de la calificación final del cuatrimestre y tiene carácter voluntario.
- Se presenta el supuesto práctico proveniente de un caso real y se le pide al alumno que resuelva una serie de cuestiones en relación a: la institución desde la que se presta la atención, los recursos sociales más adecuados, la tipología de respuesta...
- Se corrige el supuesto en clase con todo el grupo y se van resolviendo las dudas que plantean los alumnos...
- Al alumno se le pide que se corrija su propio trabajo.
- Al final de la clase con las aportaciones tanto de los alumnos como del profesor y resueltas las dudas, se procede a la recogida de los supuestos por parte del profesor para su lectura y registro.

Digamos que esta metodología es una adaptación al aula de una metodología globalizada para la intervención en trabajo social:

SITUACIÓN, CASO, PROBLEMA SOCIAL	
Encuadre Profesional-Institucional	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Desde dónde vamos a intervenir? - ¿Quién o quienes vamos a intervenir? - ¿Sobre quién y sobre qué vamos a intervenir?
Conocimiento de la Realidad Social	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué ocurre? - ¿Dónde ocurre? - ¿De qué forma?
Interpretación Técnica- Científica de la Realidad	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué sucede desde el punto de vista profesional? - ¿Qué hacer con la información obtenida? - ¿Cómo llegar a conclusiones relevantes?
Estrategia de Acción Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué vamos a hacer? - ¿Qué queremos conseguir? - ¿Con qué lo vamos a conseguir?
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Puesta en marcha: etapa, plazos, tiempos. - Concreción de actividades (en relación íntima con objetivos)
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué se ha conseguido?
Fuente: GARCÍA FERNANEZ, F. (1996): El supuesto práctico en Trabajo Social, instrumento de la práctica profesional. V Jornadas Estatales sobre perspectivas del Trabajo Social. Granada.	

TABLA 3

Insistir en los planteamientos de Boris (1989: 154) “*Los pasos, niveles, grados o facetas que constituyen la estructura metodológica no deben ser vistos como una simple secuencia de etapas aislados o disociados, sino fases de un mismo proceso para conocer*”.

5. EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

A pesar de ser una actividad voluntaria y de escasa repercusión en la calificación, el porcentaje de participación máximo alcanzado en el último curso fue de 47 %.

A nivel individual los alumnos mostraron su satisfacción porque era la primera vez que se enfrentaban, aunque fuera a través del papel, a situaciones reales con lo que empezaban a tomar conciencia de las realidades sociales con las que van a trabajar y de su labor como trabajadores.

Igualmente, permitió mejorar y diversificar los recursos para el aprendizaje. Los alumnos con su autocorrección perciben su nivel de conocimiento sobre el tema, su grado de destreza a la hora de enfrentarse a la práctica y su forma de proceder como futuro profesional.

Pero también se observaron dificultades e inconvenientes, a continuación citamos los más relevantes:

- Elevado número de trabajos a corregir de forma individual.
- La incidencia en la calificación final es baja, e incluso a medida que avanza el curso el nivel de participación disminuye debido a que los alumnos priorizan las actividades de carácter práctico que son obligatorias.

6. CONCLUSIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA

En general, la experiencia ha sido valorada de forma positiva por la vinculación de la docencia con la investigación y la realidad laboral.

Igualmente requiere de introducir otros dos cambios necesarios:

- Introducir los supuestos prácticos como parte esencial de cada tema en la asignatura de grado.
- Trabajar con los supuestos de forma interdisciplinar de tal modo que el mismo supuesto sirva de práctica para varias asignaturas dándole cada una su enfoque y extrayendo la información desde su propia disciplina (incorporando la experiencia y metodología de los seminarios interdisciplinares de la titulación conjunta TS/ES).

En la práctica, los supuestos prácticos pueden ser abordados de forma interdisciplinar para trabajadores sociales, educadores sociales, y psicólogos, “en tanto sintetiza los esquemas conceptuales-referenciales de todos los participantes en el acto educativo, en un esquema común compartido, que permite el estudio en detalle, en profundidad de todas las partes del problema” Kisnerman y Serrano (1987: 23). Dichos profesionales forman parte de las disciplinas que intervienen en la resolución de los casos.

Atendiendo a las indicaciones de Wassermann (1999) los estudiantes que utilizan y aprenden a través de supuestos prácticos, realizan un análisis de los problemas de forma más crítica, son capaces de comunicar su opinión de manera más eficaz, con respecto a la toma de decisiones les resulta más fácil y con un mayor índice de aciertos, su curiosidad y su motivación por aprender aumenta y también muy importante, aumenta el respeto por las ideas, creencias y opiniones de los demás.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Cordero Martín, G., Gómez del Toro, R. 2009. “Una propuesta de metodología docente en Servicios Sociales”. *Jornadas Andaluzas de Innovación Docente Universitaria*. Córdoba.
- García Fernández, F. 1996. “Reflexiones en torno a una metodología globalizada den Trabajo Social”. *Actas I Congreso Estatal de Escuelas Universitarias de Trabajo Social*. Valencia.
- García Fernández, F. 2001. *La intervención profesional en el trabajo social: supuestos prácticos I*. Colegio oficial de Diplomados en Trabajo Social de Málaga. Málaga.
- Kisnerman, N, Serrano Castañeda, J. A. 1987. *Didáctica para el Trabajo Social*. Buenos Aires: Humanitas.
- Lima, Boris A. 1989. *Contribución a la epistemología del trabajo social*. Buenos Aires: Humanitas.
- Real Decreto 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. BOE num. 260. Martes 30 octubre 2007: 44037.
- VV. AA. 2007. *Materiales de Trabajo sobre Experiencias Piloto de EEES en las Universidades Andaluzas*. Granada. Comisión de EEES de Universidades Andaluzas.
- Wassermann, S. 1999. *El estudio de casos como método de enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu.